Medicaid Kit Social Updates 2027

CÓMO UTILIZAR ESTOS TEXTOS PARA PUBLICACIONES

Seleccione los textos que mejor se adapten a su público, agregue el nombre de su organización, los enlaces y la información de contacto, y ajuste la redacción para que refleje el estilo de comunicación de su organización. Acompáñelos con los gráficos del kit de herramientas o con sus propios diseños, y distribuya las publicaciones a lo largo del tiempo.

AVISO IMPORTANTE

Las reglas, las fechas límite y la información de contacto de Medicaid cambian con frecuencia. Por eso, verifique todos los detalles con la agencia de Medicaid de su estado antes de publicar. Estos textos están diseñados para adaptarse, así que puede editarlos e incorporar la identidad de su organización para que reflejen su estilo de comunicación y las necesidades de su comunidad.

MO HealthNet está cambiando

Post 1

Facebook
Su cobertura de MO HealthNet podría cambiar pronto.

Las nuevas reglas comenzarán a implementarse este otoño y continuarán durante 2027. Dependiendo de su tipo de cobertura, podrían cambiar los requisitos de elegibilidad, los procesos de renovación o lo que debe hacer para mantener su cobertura.

Conocer los próximos cambios puede ayudarle a prepararse. Para obtener ayuda y comprender los cambios que podrían afectar su cobertura, llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Los cambios en MO HealthNet comenzarán a implementarse este otoño y continuarán durante 2027. Dependiendo de su tipo de cobertura, los beneficiarios podrían enfrentar cambios en los requisitos de elegibilidad, los procesos de renovación o lo que deben hacer para mantener su cobertura.

Comprender desde ahora los próximos cambios puede darles a los residentes de Missouri más tiempo para prepararse. Para obtener ayuda y comprender estos cambios, llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
Su cobertura de MO HealthNet podría cambiar pronto.

Las nuevas reglas comenzarán a implementarse este otoño y continuarán durante 2027. Dependiendo de su tipo de cobertura, podrían cambiar los requisitos de elegibilidad, los procesos de renovación o lo que debe hacer para mantener su cobertura.

Para obtener ayuda y comprender los cambios que podrían afectar su cobertura, llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636.

X/Twitter
MO HealthNet está cambiando. Las nuevas reglas que comenzarán a implementarse este otoño y continuarán durante 2027 podrían afectar la elegibilidad, las renovaciones o los requisitos para mantener la cobertura de algunos beneficiarios.

¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 2: Diferentes coberturas, diferentes cambios

Facebook
Los cambios en Medicaid no afectan a todos por igual.

Los niños, las mujeres embarazadas, los adultos mayores, las personas con discapacidades y los adultos que reciben cobertura a través de la expansión de Medicaid no están sujetos a las mismas reglas de MO HealthNet.

Antes de preocuparse por algún cambio del que haya escuchado hablar, averigüe si se aplica a usted. Si tiene preguntas sobre su elegibilidad, llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o consulte sus beneficios en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

LinkedIn
No todos los beneficiarios de MO HealthNet se verán afectados de la misma manera por los próximos cambios en Medicaid.

Las reglas pueden variar para los niños, las mujeres embarazadas, los adultos mayores, las personas con discapacidades y los adultos que reciben cobertura a través de la expansión de

Medicaid. Ayude a los beneficiarios a comprender qué cambios se aplican específicamente a su cobertura.

Si tiene preguntas sobre la elegibilidad, llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o consulte sus beneficios en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Instagram
No todos los beneficiarios de MO HealthNet se verán afectados de la misma manera por los próximos cambios.

Los niños, las mujeres embarazadas, los adultos mayores, las personas con discapacidades y los adultos que reciben cobertura a través de la expansión de Medicaid pueden tener diferentes requisitos.

¿Tiene preguntas sobre su elegibilidad? Llame al (855) 373-4636.

X/Twitter
Las nuevas reglas de Medicaid no afectarán a todos los beneficiarios de MO HealthNet por igual. Averigüe qué cambios se aplican a su cobertura. Llame al (855) 373-4636 o consulte sus beneficios en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Post 3: Mantenga actualizada su información

Facebook

¿Se ha mudado desde que se inscribió en MO HealthNet?

Tener una dirección desactualizada podría hacer que no reciba una notificación importante sobre su cobertura.

Dedique unos minutos a verificar que su dirección postal, número de teléfono y correo electrónico estén actualizados con la División de Apoyo Familiar.

¿Necesita ayuda? Llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/fsd y seleccione “Report a Change” (Reportar un cambio).

LinkedIn

Una notificación de Medicaid no puede ayudar a alguien a prepararse si nunca la recibe.

A medida que comienzan a implementarse los cambios en MO HealthNet, anime a los beneficiarios a asegurarse de que la División de Apoyo Familiar tenga su dirección postal, número de teléfono y correo electrónico actualizados.

Para obtener ayuda, llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/fsd y seleccione “Report a Change” (Reportar un cambio).

Instagram

¿Se mudó? ¿Cambió su número de teléfono o correo electrónico?

Asegúrese de que la División de Apoyo Familiar tenga su información actualizada para que pueda recibir las notificaciones importantes de MO HealthNet.

¿Necesita ayuda? Llame al (855) 373-4636.

X/Twitter

¿Se mudó o cambió su número de teléfono? Asegúrese de que MO HealthNet tenga su información actualizada. Llame a la FSD al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/fsd y seleccione “Report a Change” (Reportar un cambio).

Post 4: Revise su correo postal

Facebook
No confunda el sobre amarillo de la División de Apoyo Familiar con correo sin importancia.

Algunas notificaciones son informativas. Otras pueden requerir que tome medidas.

Con varios cambios en Medicaid que se aproximan, abrir su correo y leer las notificaciones completas es una de las maneras más sencillas de proteger su cobertura.

Si tiene preguntas sobre una notificación que recibió, llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o inicie sesión en su Portal de Beneficios de la FSD en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

LinkedIn
La División de Apoyo Familiar enviará información importante a los beneficiarios de MO HealthNet a medida que entren en vigor los próximos cambios en Medicaid.

Algunas notificaciones simplemente pueden explicar un cambio. Otras pueden requerir que se tomen medidas. Anime a los pacientes y miembros de la comunidad a abrir todas las notificaciones de la División de Apoyo Familiar, leerlas completamente y buscar ayuda si no comprenden su contenido.

Si tiene preguntas sobre la elegibilidad o alguna notificación de la División de Apoyo Familiar, llame al (855) 373-4636 o inicie sesión en el Portal de Beneficios de la FSD en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Instagram
Ese sobre amarillo de la División de Apoyo Familiar es importante.

Algunas notificaciones proporcionan información. Otras pueden requerir que tome medidas para proteger su cobertura de MO HealthNet.

Abra su correo, lea la notificación completa y pida ayuda si no la comprende.

Llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636.

X/Twitter
¿Recibió el sobre amarillo de la División de Apoyo Familiar? Ábralo. Algunas notificaciones pueden requerir que tome medidas para proteger su cobertura de MO HealthNet. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o ingrese a https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Post 5: Recibir una notificación no significa que haya perdido su cobertura

Facebook
¿Recibió un sobre amarillo de la División de Apoyo Familiar? No se alarme.

Missouri está contactando a los hogares que podrían verse afectados por los requisitos de participación comunitaria (trabajo) que comenzarán en 2027.

Recibir esta notificación informativa no significa que su cobertura esté por terminar, y todavía no necesita reportar sus actividades.

Conserve la notificación, léala cuidadosamente y, si tiene preguntas sobre su cobertura, llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o inicie sesión en su Portal de Beneficios de la FSD en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

LinkedIn
Recibir una notificación sobre los requisitos de participación comunitaria de la División de Apoyo Familiar no significa que una persona haya perdido su cobertura de MO HealthNet.

Missouri está contactando a los hogares que podrían verse afectados por los requisitos de participación comunitaria (trabajo) que comenzarán en 2027. Los beneficiarios no necesitan comenzar a reportar sus actividades simplemente por haber recibido esta notificación informativa.

Si tiene preguntas sobre su cobertura o alguna notificación, llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o inicie sesión en su Portal de Beneficios de la FSD en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Instagram

¿Recibió un sobre amarillo de la División de Apoyo Familiar? No se alarme.

Missouri está contactando a los hogares que podrían verse afectados por los requisitos de participación comunitaria (trabajo) en 2027.

Recibir esta notificación informativa no significa que su cobertura esté por terminar, y todavía no necesita reportar sus actividades.

¿Tiene preguntas sobre su cobertura o la notificación? Llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636.

X/Twitter
Recibir una notificación de la División de Apoyo Familiar sobre los requisitos de participación comunitaria (trabajo) no significa que su cobertura de MO HealthNet esté por terminar. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o ingrese a https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Requisitos de participación comunitaria (trabajo)

Post 6: Un nuevo requisito

Facebook
Trabajar podría convertirse en un requisito para mantener su cobertura de MO HealthNet.

A partir de 2027, algunos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid deberán cumplir con requisitos de participación comunitaria (trabajo).

El trabajo no es la única opción. Estudiar, realizar servicio voluntario y participar en otras actividades que cumplan con los requisitos también podrían contar.

Comience a informarse desde ahora sobre lo que estos requisitos podrían significar para usted. Para obtener ayuda, comuníquese con la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Los requisitos de participación comunitaria (trabajo) se encuentran entre los principales cambios de MO HealthNet que entrarán en vigor en 2027.

Algunos adultos que reciben cobertura a través de la expansión de Medicaid deberán cumplir con estos requisitos para mantener su elegibilidad. Trabajar no es la única actividad que cuenta. La educación, el servicio voluntario y otras actividades también podrían cumplir con los requisitos.

Para obtener ayuda y comprender estos requisitos, comuníquese con la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
Los requisitos de participación comunitaria (trabajo) comenzarán en 2027 para algunos adultos que reciben cobertura a través de la expansión de Medicaid.

Trabajar no es la única opción. Estudiar, realizar servicio voluntario y participar en otras actividades que cumplan con los requisitos también podrían contar.

Averigüe qué podrían significar estos nuevos requisitos para usted. Llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636.

X/Twitter

En 2027 comenzarán los requisitos de participación comunitaria (trabajo) para algunos adultos con cobertura de expansión de MO HealthNet. Trabajar no es la única opción. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 7: ¿Qué actividades cuentan?

Facebook

Trabajar. Estudiar. Realizar servicio voluntario. O una combinación de las tres actividades.

Para algunos adultos, estas actividades podrían contar para cumplir con las 80 horas mensuales requeridas para reunir los requisitos de MO HealthNet a partir de 2027.

La manera en que cumpla con los requisitos de participación comunitaria (trabajo) puede depender de sus circunstancias personales.

Infórmese sobre qué actividades cuentan y cómo puede combinarlas. Comuníquese con la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Para los adultos sujetos a los nuevos requisitos de participación comunitaria (trabajo), cumplir con el mínimo de 80 horas mensuales no significa necesariamente trabajar 80 horas en un empleo.

Es posible combinar actividades que cumplan con los requisitos, como el trabajo, la educación, el servicio voluntario y otras actividades. Ayudar a los beneficiarios a comprender sus opciones antes de que entren en vigor los nuevos requisitos puede facilitar su preparación.

¿Tiene preguntas? Comuníquese con la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
Trabajar. Estudiar. Realizar servicio voluntario. Es posible que pueda combinar actividades que cumplan con los requisitos.

Algunos adultos que reciben cobertura a través de la expansión de Medicaid deberán cumplir con un requisito de participación comunitaria (trabajo) de 80 horas mensuales a partir de 2027.

Llame a la División de Apoyo Familiar al (855) 373-4636 para informarse sobre qué actividades podrían contar.

X/Twitter
Trabajar no es la única forma de cumplir con los nuevos requisitos de participación comunitaria. El trabajo, los estudios, el servicio voluntario y otras actividades pueden contar para completar las 80 horas. Ayuda: (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 8: The 80-Hour Requirement

Facebook
Ochenta horas al mes podrían convertirse en una cifra importante.

Ese es el requisito mensual de participación comunitaria (o trabajo) que algunos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid deberán cumplir en 2027.

Es un buen momento para saber qué actividades cuentan y si usted está exento. Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources si necesita ayuda para entender los nuevos requisitos.

LinkedIn
A partir de 2027, algunos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid deberán cumplir con un requisito mensual de 80 horas de participación comunitaria (trabajo).

Sin embargo, el requisito de 80 horas no se aplica a todas las personas. Las actividades que califican y las exenciones son aspectos importantes de las nuevas normas.

Para obtener ayuda y saber quiénes podrían verse afectados, comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
80 horas al mes.

Ese es el requisito de participación comunitaria (o laboral) que algunos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid deberán cumplir a partir de 2027.

No todos tendrán que cumplirlo. Averigüe qué actividades cuentan y si usted podría estar exento. Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
Algunos adultos cubiertos por la expansión deberán cumplir con un requisito mensual de 80 horas de participación comunitaria (trabajo) en 2027. No todos tendrán que hacerlo. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 9: Sus ingresos podrían computar

Facebook
¿Tienes trabajo? Tus ingresos también podrían importar.

Algunos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid pueden cumplir con el nuevo requisito de participación comunitaria (trabajo) ganando al menos $580 al mes, en lugar de registrar 80 horas de actividades que cumplan con los criterios.

¿Tiene preguntas sobre cómo pueden contabilizarse su trabajo o sus ingresos? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Las horas no son la única manera en que algunos adultos incluidos en la expansión de MO HealthNet pueden cumplir con el nuevo requisito de participación comunitaria (trabajo).

Actualmente, Missouri reconoce los ingresos mensuales de al menos $580 como otra forma de cumplir con dicho requisito.

Los participantes que tengan preguntas sobre cómo pueden contabilizarse su empleo o sus ingresos pueden comunicarse con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visitar https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
¿Tiene empleo? Sus ingresos también podrían ser relevantes.

Algunos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid pueden cumplir con el requisito de participación comunitaria (trabajo) obteniendo ingresos de al menos $580 al mes.

¿Tiene preguntas sobre cómo se contabilizan su trabajo o sus ingresos? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
Algunos adultos incluidos en la expansión pueden cumplir con el requisito de participación comunitaria (trabajo) ganando al menos $580 al mes, en lugar de registrar 80 horas de actividad. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 10: Cuando cambian sus horarios

Facebook
Su horario cambia cada semana. Las reglas de Medicaid, no.

Si sus horas de trabajo varían, infórmese sobre los requisitos de participación comunitaria (relacionados con el trabajo) que entrarán en vigor en 2027.

El trabajo no es la única actividad válida y algunas personas estarán exentas. Consulte a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) llamando al (855) 373-4636 o visite el sitio web para saber qué actividades pueden contar para cumplir con el requisito. https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
No todo el mundo trabaja una jornada laboral predecible de 40 horas semanales.

Los horarios variables, el trabajo estacional y los horarios cambiantes son realidades para muchos participantes de MO HealthNet. A medida que se acercan los requisitos de participación comunitaria (relacionados con el trabajo), los participantes deben saber que el empleo no es la única actividad válida para cumplir con el requisito y que podrían aplicar exenciones.

Para obtener ayuda, comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite
https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
Su horario de trabajo no siempre es predecible.

Si sus horarios cambian de una semana a otra, infórmese sobre los requisitos de participación comunitaria (relacionados con el trabajo) que entrarán en vigor en 2027.

El trabajo no es la única actividad que puede contabilizarse, y algunas personas estarán exentas. Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
El horario laboral puede variar. Otras actividades pueden contabilizarse para cumplir con los requisitos de participación comunitaria (trabajo) y existen exenciones. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 11: Las exenciones son importantes

Facebook
No todas las personas tendrán que cumplir con el nuevo requisito de trabajo.

Algunas personas cubiertas por la expansión de Medicaid podrán acogerse a una exención de los requisitos de participación comunitaria (trabajo).

Su estado de salud, un embarazo, responsabilidades de cuidado de otras personas u otras circunstancias podrían ser factores relevantes. Averigüe si puede optar a una exención. Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) llamando al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Los requisitos de participación comunitaria (actividades) no se aplicarán a todos los adultos cubiertos por la expansión de Medicaid.

El embarazo, ciertas condiciones de salud, las responsabilidades de cuidado de otras personas y otras situaciones pueden dar derecho a una exención.

Ayudar a los participantes a identificar posibles exenciones será una parte importante de la preparación para los cambios de 2027. Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
No todas las personas tendrán que cumplir con el nuevo requisito laboral.

Su estado de salud, un embarazo, responsabilidades de cuidado u otras circunstancias podrían permitirle obtener una exención.

Averigüe si usted podría acogerse a una exención. Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
No todas las personas tendrán que cumplir con el nuevo requisito de trabajo de Medicaid. Algunas circunstancias pueden dar derecho a una exención. Averigüe si alguna se aplica a su caso llamando al (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Embarazo, posparto y cuidado de otras personas

Post 12: Requisitos relacionados con el embarazo y el trabajo

Facebook
¿Está embarazada y le preocupa el nuevo requisito de trabajo de Medicaid?

Las mujeres embarazadas están exentas de los requisitos de participación comunitaria (trabajo).

No asuma que el nuevo requisito de 80 horas se aplica a usted simplemente porque recibe MO HealthNet. ¿Tiene preguntas sobre su cobertura durante el embarazo? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Las mujeres embarazadas están exentas de los requisitos de participación comunitaria (trabajo) que entrarán en vigor en 2027.

Esta distinción es importante a medida que la información sobre el nuevo requisito de 80 horas llega a los participantes de MO HealthNet. Las mujeres embarazadas no deben asumir que el requisito de trabajo se aplica a su cobertura.

¿Tiene preguntas sobre la cobertura durante el embarazo? Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
¿Está embarazada y le preocupa el nuevo requisito de trabajo de Medicaid?

Las mujeres embarazadas están exentas de los requisitos de participación comunitaria (trabajo).

¿Tiene preguntas sobre su cobertura de MO HealthNet durante el embarazo? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
Las mujeres embarazadas están exentas de los requisitos de participación comunitaria (trabajo). ¿Tiene preguntas sobre la cobertura de embarazo de MO HealthNet? Llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 13: Cobertura posparto

Facebook
Sus necesidades de atención médica no terminan cuando finaliza el embarazo.

Las mujeres elegibles pueden recibir todos los beneficios de MO HealthNet durante el embarazo y durante los 12 meses posteriores a su finalización.

Esta cobertura posparto sigue siendo importante a medida que cambian otras normas de Medicaid. Obtenga más información sobre sus beneficios de embarazo y posparto comunicándose con el Servicio de Atención al Usuario de MO HealthNet al (800) 392-2161 o visitando https://dss.mo.gov/mhd/pregnancy-services.

LinkedIn
La cobertura de MO HealthNet para mujeres elegibles continúa después del parto.

Las mujeres elegibles pueden recibir los beneficios completos de Medicaid durante el embarazo y durante los 12 meses posteriores a la finalización del mismo. A medida que se implementan otros cambios en Medicaid, sigue siendo fundamental ayudar a las mujeres a comprender su cobertura posparto.

Para obtener ayuda, comuníquese con el Servicio de Atención al Usuario de MO HealthNet al (800) 392-2161 o visite https://dss.mo.gov/mhd/pregnancy-services.

Instagram
Sus necesidades de atención médica no terminan cuando finaliza el embarazo.

Las mujeres que cumplen con los requisitos pueden recibir todos los beneficios de MO HealthNet durante el embarazo y durante los 12 meses posteriores al parto.

¿Tiene preguntas sobre su cobertura durante el embarazo o el posparto? Llame al Servicio de Atención al Usuario de MO HealthNet al (800) 392-2161.

X/Twitter
Las mujeres elegibles pueden recibir los beneficios completos de MO HealthNet durante el embarazo y durante los 12 meses posteriores a la finalización del mismo. ¿Tiene preguntas? Llame al (800) 392-2161 o visite https://dss.mo.gov/mhd/pregnancy-services.

Post 14: Padres y cuidadores

Facebook
Cuidar de otra persona puede determinar cómo organiza su día.

Es posible que algunos padres y cuidadores estén exentos de los requisitos de participación comunitaria (relacionados con el trabajo) que se implementarán con la expansión de Medicaid.

Antes de intentar reorganizar su vida en torno a un requisito de 80 horas, averigüe si este se aplica a usted. Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Las responsabilidades de cuidado son un factor importante en los nuevos requisitos de participación comunitaria (relacionados con el trabajo).

Ciertos padres y cuidadores podrían reunir los requisitos para una exención. Los participantes deben averiguar si les corresponde una exención antes de realizar cambios innecesarios en sus responsabilidades laborales, escolares o familiares.

Para obtener ayuda, comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
Cuidar de otra persona puede determinar cómo organiza su día.

Es posible que algunos padres y cuidadores estén exentos de los nuevos requisitos de participación comunitaria (actividades laborales).

Antes de reorganizar su vida en torno a las 80 horas requeridas, averigüe si el requisito se aplica a usted. Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
Los padres y cuidadores pueden estar exentos de los requisitos de Participación Comunitaria. Averigüe si el requisito se aplica a usted: (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 15: Embarazo y elegibilidad migratoria

Facebook
¿Está embarazada y le preocupa su estatus migratorio y MO HealthNet?

El 1 de octubre entran en vigor nuevas normas de elegibilidad migratoria.

Si ya no reúne los requisitos para MO HealthNet debido a su estatus, es posible que aún pueda optar a la cobertura por embarazo a través de Show-Me Healthy Babies o a la cobertura de emergencia. Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources para consultar sobre las opciones de cobertura que podrían estar a su disposición.

LinkedIn
Los cambios en los requisitos de elegibilidad migratoria para Medicaid también pueden afectar a las mujeres embarazadas.

A partir del 1 de octubre, es posible que algunas mujeres ya no reúnan los requisitos para el programa regular MO HealthNet debido a su estatus migratorio. Sin embargo, es posible que todavía haya otras opciones disponibles, como Show-Me Healthy Babies o la cobertura de emergencia.

Para obtener ayuda al explorar las opciones de cobertura, comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
¿Está embarazada y le preocupa que las nuevas normas de elegibilidad migratoria puedan afectar su cobertura de MO HealthNet?

Es posible que aún existan otras opciones de cobertura para el embarazo, como *Show-Me Healthy Babies* o la cobertura de emergencia.

Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 para recibir ayuda para entender sus opciones.

X/Twitter
¿Está embarazada y se ha visto afectada por las nuevas normas de elegibilidad migratoria? Es posible que haya otras opciones de cobertura para el embarazo. Consulte sus opciones llamando al (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Estatus migratorio y MO HealthNet

Post 16: Los cambios comienzan el 1 de octubre.

Facebook
Algunos cambios en los requisitos de elegibilidad de MO HealthNet entrarán en vigor antes que otros.

El 1 de octubre, nuevas normas federales de inmigración modificarán quiénes pueden optar a Medicaid y CHIP.

Si ha recibido una notificación indicando que su cobertura podría verse afectada, no la deje pasar por alto. Averigüe qué significa esto para usted llamando a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o iniciando sesión en su portal de beneficios de la FSD en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

LinkedIn
Uno de los primeros cambios importantes en MO HealthNet entra en vigor el 1 de octubre.

Las nuevas normas federales de inmigración limitarán qué personas que no son ciudadanas pueden optar a Medicaid y CHIP. Los participantes que reciban una notificación de elegibilidad deben leerla detenidamente y responder a cualquier solicitud de información.

Si tiene preguntas sobre la elegibilidad, llame al (855) 373-4636 o inicie sesión en el Portal de Beneficios de la FSD en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Instagram
El 1 de octubre entran en vigor nuevas normas de elegibilidad migratoria para MO HealthNet.

Si recibe un aviso indicando que su cobertura podría verse afectada, no lo deje de lado. Léalo detenidamente y averigüe qué significa para usted.

¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636.

X/Twitter
Las nuevas normas de elegibilidad migratoria para MO HealthNet entran en vigor el 1 de octubre. Si recibe una notificación, léala detenidamente. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o consulte su Portal de Beneficios de la FSD: https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Post 17: Refugiados y asilados

Facebook
Los refugiados y asilados se enfrentan a un cambio importante en Medicaid a partir del 1 de octubre.

Según las nuevas normas federales, el estatus de refugiado o asilado por sí solo ya no dará derecho a acceder a MO HealthNet.

Si esto le afecta a usted o a algún miembro de su familia, es posible que existan otras opciones de cobertura. Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources para ayudarle a entender sus opciones.

LinkedIn
Los refugiados y las personas con estatus de asilo se encuentran entre los grupos afectados por los cambios en los requisitos de elegibilidad migratoria para Medicaid que entrarán en vigor el 1 de octubre.

Bajo las nuevas normas federales, el estatus de refugiado o de asilado por sí solo ya no dará derecho a acceder al programa regular MO HealthNet. Es posible que las personas y familias afectadas por este cambio necesiten ayuda para identificar otras opciones de cobertura.

Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
¿Refugiado o asilado?

Su elegibilidad para MO HealthNet podría cambiar el 1 de octubre debido a las nuevas normas federales de Medicaid.

Si esto le afecta a usted o a algún miembro de su familia, es posible que existan otras opciones de cobertura. Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 para recibir ayuda para entender sus opciones.

X/Twitter
¿Refugiado o asilado? Su elegibilidad para MO HealthNet podría cambiar el 1 de octubre. Para obtener ayuda para entender otras opciones de cobertura, llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 18: Residentes permanentes legales

Facebook
¿Tiene tarjeta de residencia permanente (Green Card)? No asuma que las nuevas normas implican que perderá MO HealthNet.

Los residentes permanentes legales siguen figurando entre las categorías migratorias que pueden optar a este programa.

El periodo de espera de cinco años sigue siendo un factor importante para muchas personas, pero algunos residentes permanentes legales están exentos de cumplirlo. La elegibilidad depende de sus circunstancias particulares. Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o inicie sesión en el portal de beneficios de la FSD en https://my.mo.gov/fsdbenefits para obtener ayuda con su elegibilidad para MO HealthNet.

LinkedIn
Las nuevas normas de elegibilidad para la inmigración no implican que todas las personas que no son ciudadanas perderán MO HealthNet.

Los residentes permanentes legales siguen figurando entre las categorías que pueden optar al programa, aunque en muchas circunstancias se aplica un periodo de espera de cinco años y existen excepciones.

Para consultas sobre la elegibilidad individual, llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o inicie sesión en el Portal de Beneficios de la FSD en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Instagram
¿Tiene tarjeta de residencia permanente (Green Card)? No asuma que las nuevas normas implican que perderá MO HealthNet.

Es posible que los residentes permanentes legales aún reúnan los requisitos. El periodo de espera de cinco años se aplica a muchas personas, pero existen excepciones.

¿Tiene preguntas sobre su elegibilidad? Llame al (855) 373-4636.

X/Twitter
¿Tiene tarjeta de residencia permanente (Green Card)? Los residentes permanentes legales aún pueden reunir los requisitos para MO HealthNet. En muchos casos, se aplica un período de espera de cinco años. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o visite https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Post 19: Cuando cambia su estatus migratorio

Facebook
Su estatus migratorio ha cambiado. ¿Cambió también su información de MO HealthNet?

Convertirse en residente permanente legal o experimentar otro cambio de estatus puede afectar su elegibilidad.

Informe de los cambios a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) para que se pueda revisar su cobertura con la información actualizada. Llame al (855) 373-4636 para recibir ayuda con su caso o visite https://dss.mo.gov/fsd seleccione “Report a Change.”

LinkedIn
La información actualizada es importante cuando MO HealthNet determina la elegibilidad.

Si cambia la ciudadanía o el estatus migratorio de un participante, dicho cambio debe notificarse a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) para que se pueda revisar la elegibilidad utilizando información precisa.

Para obtener ayuda con un caso particular, llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/fsd y select “Report a Change.”

Instagram
¿Ha cambiado su ciudadanía o su estatus migratorio?

Asegúrese de que la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) tenga su información actualizada. Un cambio de estatus podría afectar su elegibilidad para MO HealthNet.

Para obtener ayuda con su caso, llame al (855) 373-4636.

X/Twitter
¿Ha cambiado su ciudadanía o su estatus migratorio? Asegúrese de que la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) tenga su información actualizada. Llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/fsd seleccione “Report a Change.”

Las renovaciones están cambiando.

Post 20: Renovaciones semestrales

Facebook

Para algunos participantes de MO HealthNet, la revisión pasará de realizarse una vez al año a dos veces al año.

A partir de 2027, la elegibilidad de los adultos cubiertos por la expansión de Medicaid se revisará cada seis meses.

Esto significa que deberá prestar atención a los avisos de renovación con mayor frecuencia. Esté atento a su aviso y responda cuando MO HealthNet solicite información. ¿Necesita ayuda? Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Las renovaciones anuales pasarán a ser revisiones de elegibilidad semestrales para los adultos cubiertos por la expansión de Medicaid.

A partir de 2027, se revisará la elegibilidad de estos participantes para MO HealthNet cada seis meses. Debido a la mayor frecuencia de las renovaciones, resulta cada vez más importante mantener actualizada la información de contacto y responder puntualmente a las notificaciones.

Para obtener ayuda con la renovación, comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
La frecuencia pasará de una vez al año a dos veces al año.

A partir de 2027, se revisará la elegibilidad de los adultos cubiertos por la expansión de Medicaid cada seis meses.

Esté atento a su aviso de renovación y responda cuando MO HealthNet solicite información. ¿Necesita ayuda? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
En 2027, la elegibilidad para MO HealthNet de los adultos cubiertos por la expansión se revisará cada seis meses. Esté atento a los avisos de renovación. ¿Necesita ayuda? Llame al (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 21: Seis meses pasan volando.

Facebook
Seis meses pasan más rápido de lo que se imagina.

Los adultos cubiertos por la expansión de Medicaid pronto se someterán a revisiones de elegibilidad para MO HealthNet dos veces al año, en lugar de una.

Mantener actualizada su información de contacto y estar atento a los avisos de renovación será aún más importante. ¿Necesita ayuda con su renovación? Comuníquese con la Family Support Division al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

LinkedIn
Las renovaciones semestrales implican menos tiempo entre las revisiones de elegibilidad de MO HealthNet para los adultos del grupo de expansión.

Si se pasa por alto una notificación o la dirección no está actualizada, pueden surgir problemas de cobertura con mayor rapidez cuando las renovaciones se realizan cada seis meses. Anime a los participantes a mantener actualizada su información de contacto y a responder con prontitud.

Ayuda con la renovación: Family Support Division, (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
Seis meses pasan más rápido de lo que cree.

Pronto, la elegibilidad para MO HealthNet de los adultos cubiertos por la expansión de Medicaid se revisará dos veces al año.

Mantenga actualizada su información de contacto y esté atento a los avisos de renovación. ¿Necesita ayuda? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
Seis meses pasan volando. En 2027, los adultos que se beneficien de la expansión comenzarán las revisiones de elegibilidad dos veces al año. ¿Necesita ayuda para renovar? Llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 22: ¿Sigue siendo elegible? Siga renovando.

Facebook
Usted sigue cumpliendo con los requisitos. Sus ingresos no han cambiado. Por lo tanto, ignora el formulario de renovación.

Ese es un riesgo que no querrá correr.

A partir de 2027, los participantes de la expansión de Medicaid se someterán a revisiones de elegibilidad cada seis meses. Responda cuando MO HealthNet solicite información. Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources si necesita ayuda para completar su renovación.

LinkedIn
Ser elegible para MO HealthNet no hace que el aviso de renovación sea opcional.

A partir de 2027, los adultos cubiertos por la expansión del programa se someterán a revisiones de elegibilidad cada seis meses. Los participantes que sigan cumpliendo los requisitos deben responder cuando MO HealthNet solicite información, en lugar de arriesgarse a una interrupción evitable de la cobertura.

Para obtener ayuda con la renovación, comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Instagram
Usted sigue cumpliendo con los requisitos. Nada ha cambiado. Por lo tanto, ignore el formulario de renovación.

No corra ese riesgo.

Los participantes de la expansión de Medicaid se someterán a revisiones de elegibilidad cada seis meses a partir de 2027. Responda cuando MO HealthNet solicite información.

¿Necesita ayuda? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter
¿Sigue siendo elegible? Aún debe responder a las solicitudes de renovación. Los adultos incluidos en la expansión se someterán a revisiones cada seis meses en 2027. Ayuda: (855) 373-4636 o https://dss.mo.gov/hr1/participant-resources.

Post 23: No todos renuevan dos veces al año

Image Copy: ¿Están cambiando sus renovaciones?
Depende de su grupo de cobertura de MO HealthNet.

Facebook
¿Ha oído que las renovaciones de MO HealthNet van a cambiar? No cambian para todo el mundo.

El nuevo calendario de renovación semestral se aplica a los adultos cubiertos por la expansión de Medicaid.

Otros grupos de MO HealthNet continuarán con revisiones anuales de elegibilidad. ¿No está seguro de a qué grupo de cobertura pertenece? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o consulte sus beneficios en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

LinkedIn
El nuevo calendario de renovación semestral de MO HealthNet no se aplica a todos los participantes.

Las revisiones de elegibilidad dos veces al año se aplican a los adultos cubiertos mediante la expansión de Medicaid. Otros grupos de MO HealthNet continuarán con renovaciones anuales.

Los participantes que tengan preguntas sobre su grupo de elegibilidad pueden llamar al (855) 373-4636 o consultar sus beneficios en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Instagram
¿Ha oído que las renovaciones de MO HealthNet van a cambiar? No cambian para todos.

El nuevo calendario de seis meses se aplica a los adultos cubiertos por la expansión de Medicaid. Los demás grupos de MO HealthNet continuarán con las revisiones anuales.

¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636.

X/Twitter
Las renovaciones de MO HealthNet no cambian para todos. Las revisiones de elegibilidad semestrales se aplican a los adultos incluidos en la expansión del programa. ¿Tiene preguntas sobre su grupo de cobertura? Llame al (855) 373-4636 o consulte sus beneficios en https://my.mo.gov/fsdbenefits.

Facturas médicas y otros cambios

Post 24: La cobertura retroactiva se está acortando.

Facebook
Es posible que necesite acudir al hospital de forma inesperada antes de haber solicitado MO HealthNet.

Actualmente, Medicaid puede cubrir gastos médicos elegibles de hasta tres meses antes de la fecha de solicitud.

Para las solicitudes presentadas a partir del 1 de enero, ese plazo se reducirá. Si cree que podría reunir los requisitos para MO HealthNet, no espere a tener una factura médica para solicitarlo. Llame al (855) 373-9994 o visite https://dss.mo.gov/healthcare/apply.

LinkedIn
El plazo con el que cuenta MO HealthNet para cubrir gastos médicos elegibles con carácter retroactivo se reducirá en 2027.

Para las solicitudes presentadas a partir del 1 de enero, la cobertura retroactiva será menor. Por ello, es cada vez más importante presentar la solicitud a tiempo si se reúne la elegibilidad.

Para solicitar MO HealthNet, llame al (855) 373-9994 o visite https://dss.mo.gov/healthcare/apply.

Instagram
Es posible que necesite acudir al hospital de forma inesperada antes de haber solicitado MO HealthNet.

A partir del 1 de enero, se reducirá el plazo durante el cual Medicaid puede cubrir gastos médicos elegibles de forma retroactiva.

Si cree que podría reunir los requisitos, no posponga la solicitud. Llame al (855) 373-9994.

X/Twitter
El periodo de cobertura retroactiva de MO HealthNet se reducirá para las solicitudes presentadas a partir del 1 de enero de 2027. Si cree que puede reunir los requisitos, no espere para solicitarla. Llame al (855) 373-9994 o visite https://dss.mo.gov/healthcare/apply.

Post 25: Presentar la solicitud a tiempo es importante.

Facebook

Solicitar MO HealthNet tarde podría dejar más facturas médicas sin cobertura.

A partir del 1 de enero, la cobertura retroactiva se limitará a un mes para los adultos que califican bajo la expansión de Medicaid y a dos meses para la mayoría de los demás grupos de cobertura.

Si necesita cobertura, no demore en solicitarla. Llame al (855) 373-9994 o visite https://dss.mo.gov/healthcare/apply.

LinkedIn

El momento de solicitar MO HealthNet será aún más importante para las personas que presenten su solicitud en 2027.

Para las solicitudes presentadas a partir del 1 de enero, la cobertura retroactiva se limitará a un mes para los adultos que califican bajo la expansión de Medicaid y a dos meses para la mayoría de los demás grupos de Medicaid.

Las personas que creen que podrían calificar no deben retrasar innecesariamente su solicitud. Solicite por teléfono al (855) 373-9994 o visite https://dss.mo.gov/healthcare/apply.

Instagram

Solicitar MO HealthNet tarde podría dejar más facturas médicas sin cobertura.

A partir del 1 de enero, la cobertura retroactiva se limitará a un mes para los adultos que califican bajo la expansión de Medicaid y a dos meses para la mayoría de los demás grupos de cobertura.

¿Necesita cobertura? No demore en solicitarla. Llame al (855) 373-9994.

X/Twitter

Solicitar MO HealthNet tarde podría dejar más facturas médicas sin cobertura. A partir del 1 de enero, la cobertura retroactiva se limitará a un mes para los adultos que califican bajo la expansión de Medicaid y a dos meses para la mayoría de los demás grupos. Solicite al (855) 373-9994 o visite https://dss.mo.gov/healthcare/apply.

Post 26: Las facturas médicas no esperan.

Facebook

Usted no planeó enfermarse antes de tener Medicaid.

Por eso la cobertura retroactiva es importante.

A partir de 2027, MO HealthNet tendrá un período más corto para cubrir las facturas médicas elegibles de antes de que usted presentara su solicitud. Solicitar la cobertura a tiempo podría hacer una mayor diferencia económica.

Solicite al (855) 373-9994 o visite https://dss.mo.gov/healthcare/apply para recibir ayuda con la inscripción.

LinkedIn

Las personas no programan sus enfermedades de acuerdo con su seguro médico.

La cobertura retroactiva de Medicaid puede ayudar a cubrir gastos médicos elegibles en los que se haya incurrido antes de presentar una solicitud. A partir de 2027, este período de cobertura será más corto, por lo que solicitar la cobertura a tiempo será cada vez más importante.

Solicite por teléfono al (855) 373-9994 o visite https://dss.mo.gov/healthcare/apply para recibir ayuda.

Instagram

Usted no planeó enfermarse antes de tener Medicaid.

A partir de 2027, MO HealthNet tendrá un período más corto para cubrir las facturas médicas elegibles de antes de que usted presentara su solicitud.

Si cree que califica, es importante solicitar la cobertura a tiempo. Llame al (855) 373-9994 para recibir ayuda.

X/Twitter

Usted no planeó enfermarse antes de tener Medicaid. En 2027, el período de cobertura retroactiva será más corto. Si cree que califica, solicite la cobertura a tiempo: (855) 373-9994 o https://dss.mo.gov/healthcare/apply.

Post 27: Los copagos llegarán más adelante.

Facebook

Ha escuchado que habrá copagos de Medicaid. Sí los habrá, pero no en 2027.

El nuevo requisito de participación en los costos de Missouri está programado para octubre de 2028 y afectará a ciertos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid cuyos ingresos superen el 100 % del nivel federal de pobreza.

Hay tiempo para prepararse. Llame a Servicios para los Participantes de MO HealthNet al (800) 392-2161 o visite https://mydss.mo.gov/hr1 para recibir actualizaciones a medida que entren en vigor los cambios de MO HealthNet.

LinkedIn

No todos los cambios de Medicaid ocurrirán en 2027.

El nuevo requisito de participación en los costos de Missouri está actualmente programado para octubre de 2028 y se aplicará a ciertos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid cuyos ingresos superen el 100 % del nivel federal de pobreza.

Mantener clara la línea de tiempo puede ayudar a los participantes a distinguir entre los cambios inmediatos y aquellos que todavía faltan varios años. Si tiene preguntas, llame a Servicios para los Participantes de MO HealthNet al (800) 392-2161 o visite https://mydss.mo.gov/hr1.

Instagram

Ha escuchado que habrá copagos de Medicaid. Sí los habrá, pero no en 2027.

El nuevo requisito de participación en los costos de Missouri está programado para octubre de 2028 y afectará a ciertos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid.

Si tiene preguntas, llame a Servicios para los Participantes de MO HealthNet al (800) 392-2161.

X/Twitter

Los nuevos copagos de Medicaid no están programados hasta octubre de 2028 para ciertos adultos cubiertos por la expansión. ¿Tiene preguntas? Llame al (800) 392-2161 o consulte las actualizaciones de Missouri en https://mydss.mo.gov/hr1.

Post 28:No todos los servicios tendrán un nuevo copago.

Facebook

No todas las visitas de atención médica tendrán un nuevo copago de Medicaid.

Cuando comience la participación en los costos para ciertos adultos cubiertos por la expansión de Medicaid en 2028, las normas federales excluirán algunos tipos de atención médica.

Saber qué está cubierto puede ayudarle a planificar los costos futuros. ¿Tiene preguntas sobre sus beneficios de MO HealthNet? Llame a Servicios para los Participantes de MO HealthNet al (800) 392-2161 o visite https://dss.mo.gov/mhd/healthcare.

LinkedIn

El futuro requisito de participación en los costos de Medicaid no se aplicará de la misma manera a todos los servicios de atención médica.

Cuando el requisito comience para ciertos adultos del grupo de expansión en 2028, las normas federales excluirán algunos tipos de atención. Será importante comunicar claramente estas exclusiones a medida que se acerque la implementación.

Si tiene preguntas sobre sus beneficios de MO HealthNet, llame al (800) 392-2161 o visite https://dss.mo.gov/mhd/healthcare.

Instagram

No todas las visitas de atención médica tendrán un nuevo copago de Medicaid.

Cuando comience la participación en los costos para ciertos adultos del grupo de expansión en 2028, algunos tipos de atención médica estarán excluidos.

¿Tiene preguntas sobre sus beneficios de MO HealthNet? Llame al (800) 392-2161.

X/Twitter

No todas las visitas de atención médica tendrán un nuevo copago de Medicaid. Algunos tipos de atención estarán excluidos cuando comience la participación en los costos en 2028. ¿Tiene preguntas? Llame al (800) 392-2161 o visite https://dss.mo.gov/mhd/healthcare.

Post 29: You Don’t Have to Know Everything (No tienes que saberlo todo.)

Facebook

No tiene que convertirse en un experto en Medicaid.

Sepa qué puede afectar su cobertura.

Mantenga su información actualizada. Abra sus avisos. Responda cuando MO HealthNet le solicite algo. Y si una nueva regla no le parece clara, pida ayuda antes de que pase la fecha límite.

La División de Apoyo Familiar (Family Support Division) está aquí para ayudarle. Llame al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/fsd.

LinkedIn

Los participantes de MO HealthNet no deberían tener que convertirse en expertos en políticas para mantener su cobertura de atención médica.

Lo importante es ayudar a las personas a entender qué se aplica a su situación, reconocer cuándo deben tomar alguna medida y saber dónde acudir si tienen preguntas.

Mantenga su información actualizada. Lea los avisos. Responda a las solicitudes. Y cuando algo no esté claro, pida ayuda. Comuníquese con la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/fsd.

Instagram

No tiene que convertirse en un experto en Medicaid.

Mantenga su información actualizada. Abra sus avisos. Responda cuando MO HealthNet le solicite algo. Y si una nueva regla no le parece clara, pida ayuda antes de que pase la fecha límite.

Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter

No tiene que convertirse en un experto en Medicaid. Mantenga su información actualizada, lea los avisos, responda a las solicitudes y pida ayuda cuando la necesite. Llame a la División de Apoyo Familiar (FSD) al (855) 373-4636 o visite https://dss.mo.gov/fsd.

Post 30: Sepa qué sucede cuando

Facebook

MO HealthNet está cambiando, pero no todo a la vez.

Algunas reglas de elegibilidad relacionadas con inmigración cambiarán este otoño. En 2027, otros adultos enfrentarán nuevos requisitos de Participación Comunitaria (trabajo) y renovaciones más frecuentes. Otros cambios entrarán en vigor más adelante.

Sepa qué cambios se aplican a usted y cuándo. Manténgase informado, lea sus avisos de MO HealthNet y llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://mydss.mo.gov/hr1 cuando necesite ayuda.

LinkedIn

Los cambios de MO HealthNet se implementarán durante varios años, no en una sola fecha.

Los cambios en la elegibilidad relacionada con inmigración serán los primeros. En 2027 seguirán los requisitos de Participación Comunitaria (trabajo), las renovaciones más frecuentes para las personas cubiertas por la expansión y la reducción de la cobertura retroactiva. Los cambios relacionados con la participación en los costos llegarán más adelante.

Ayudar a los participantes a entender tanto qué está cambiando como cuándo será fundamental. Para recibir ayuda, llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636 o visite https://mydss.mo.gov/hr1.

Instagram

MO HealthNet está cambiando, pero no todo a la vez.

Algunas reglas de elegibilidad cambiarán este otoño. Los requisitos de Participación Comunitaria (trabajo) y las renovaciones más frecuentes seguirán en 2027. Otros cambios llegarán más adelante.

Sepa qué cambios se aplican a usted y cuándo. ¿Tiene preguntas? Llame a la División de Apoyo Familiar (Family Support Division) al (855) 373-4636.

X/Twitter

MO HealthNet no cambiará todo a la vez. Los cambios en la elegibilidad relacionada con inmigración serán los primeros, seguidos de otros cambios en 2027 y 2028. ¿Tiene preguntas? Llame al (855) 373-4636 o visite https://mydss.mo.gov/hr1.